

CONVOCATORIA ADORAS-SIKA-UMH

BASES DE LA CONVOCATORIA ADORAS-SIKA-UMH PROYECTO ESCULTÓRICO RESIDENCIAL ALLONBAY VILLAGE ALBA

1. OBJETO Y FINALIDAD

El objetivo principal de esta convocatoria es la selección de un diseño de proyecto escultórico para la realización de una pieza que será producida con tecnología de impresión 3D de gran formato y que irá situada en el **Residencial Allonbay Village Alba** en el término de Villajoyosa (Alicante). **ADORAS Atelier Arquitectura y SIKA** llevará a cabo la producción y post-producción de la pieza en colaboración con la persona ganadora. Esta selección se realizará en régimen de concurrencia competitiva.

2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar todo el estudiantado matriculado o egresado de la facultad de Bellas Artes de Altea, de manera individual o colectiva, tanto del Grado en Bellas Artes como de los dos másteres oficiales: Máster en Proyecto e Investigación en Arte y Máster Universitario en Estudios Culturales y Artes Visuales (Perspectivas Feministas y Cuir/Queer).

En caso de presentarse como colectivo, las personas participantes deberán designar a una persona representante del mismo.

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será desde la publicación de estas bases hasta el 30 de abril de 2025 (ambos inclusive). No se admitirán solicitudes después de esa fecha.

4. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La inscripción y presentación de la siguiente documentación se realizará a través del formulario online <https://forms.gle/zq9dGvFniceP2eYXA>

A_ Documento Identificativo:

Copia del DNI, NIE o equivalente.

B_ Documento acreditativo de estudios:

En el caso de estudiantado matriculado se adjuntará la matrícula o su resguardo, y en el caso de estudiantado egresado se adjuntará una copia del título o del expediente académico.

C_ Currículum artístico:

Currículum artístico completo del autor/a con una extensión máxima de 2 páginas.
Artist statement (OPCIONAL).

D_ Propuesta de mockup en formato 3D:

- Título y breve sinopsis con la justificación del proyecto (entre 300 y 500 palabras).
- Objetivos del proyecto (entre 4 y 6).
- Diseño del *mockup* en prototipo físico (materiales y técnicas libres) o formato digital (formatos admitidos: FBX, GLB, STL o PLY)
- La escultura definitiva será realizada con impresión 3D en material de hormigón a cargo de ADORAS Atelier y SIKA. En los prototipos no se admiten vuelos de más de 10 cm fuera del eje central de la pieza para no complicar su impresión final a gran tamaño, ya que el espesor del cordón de impresión de la pieza final será de 1 cm.

*Una vez enviada la documentación a través del formulario online, las personas solicitantes recibirán una contestación automática a modo de resguardo.

*ADORAS se reserva el derecho de realizar ajustes a la propuesta ganadora del concurso en colaboración con el autor, con el fin de garantizar una correcta impresión en 3D, considerando los parámetros de impresión y las limitaciones del material, así como cualquier otro factor que puedan influir en el resultado final.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El comité de selección de la convocatoria *ADORAS-SIKA-UMH. Proyecto Escultórico Residencial Allonbay Village 2025* tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Interés, actualidad y calidad de la obra presentada (3 puntos como máximo)
- Viabilidad de la producción del diseño presentado (3 puntos como máximo)
- Adaptación y relación específica de la propuesta con el espacio propuesto (3 puntos como máximo)
- Trayectoria curricular de las personas autores del proyecto (1 punto como máximo).

6. COMITÉ DE SELECCIÓN

La valoración de las solicitudes, de acuerdo con los criterios fijados en estas bases, estará a cargo de una comisión de valoración formada por personas especialistas y expertas, tanto miembros de **ADORAS Atelier Arquitectura y SIKA**, como profesorado de la **Facultad de Bellas Artes de Altea** de la Universidad Miguel Hernández.

Si se considera que las propuestas presentadas no reúnen las condiciones adecuadas o criterios expuestos, el comité de selección podrá dejar total o parcialmente desierto el premio.

El fallo del comité de selección será inapelable y éste tendrá facultad para resolver cualquier incidente no previsto en las bases. Cualquier hecho no previsto en estas bases o duda sobre su interpretación será resuelto a criterio del jurado.

7. CONDICIONES DE LOS/LAS PARTICIPANTES

7.1. En una primera fase se preseleccionarán 3 proyectos escultóricos que serán impresos en 3D a pequeña escala para que el comité de selección determine cuál será el proyecto ganador. Estas impresiones correrán a cargo de ADORAS Atelier y SIKA.

7.2. Los/as artistas participantes conservarán sobre los proyectos presentados y/o premiados, junto con la información que de ellos se reciba, los derechos que legalmente les corresponden como personas autoras de las propuestas. No obstante, a ADORAS le serán cedidos los siguientes derechos de uso: difusión, distribución, comunicación

pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y/o culturales no comerciales, debiendo siempre indicar la autoría (dicha cesión será de ámbito mundial).

7.3. Las personas participantes garantizan y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de imagen sobre los proyectos presentados, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco de la convocatoria y de estas Bases no lesionan ni perjudican a terceros, asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

7.4. Se entiende que las personas participantes autorizan a la organización de esta convocatoria para la reproducción de sus proyectos en cualquier medio o asistencia técnica y digital, siempre que la finalidad de la reproducción sea la publicación del proyecto o su exposición, y citando el nombre de la/s persona/s autora/s. Además, los/as artistas declaran no tener ninguna contraprestación por los derechos de sus proyectos. Las personas participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como cualquier reclamación por los derechos de imagen.

7.5. El comité de selección procederá a la selección de las propuestas en base a criterios de selección detallados en el punto 5, siendo motivos de descalificación de la convocatoria:

- La ejecución de propuestas que constituyan apología de la violencia, o con contenido racista, sexista, lgtbifóbico o capacitista.
- El plagio de las obras proyectadas, creadas o ejecutadas de otros artistas.
- Las obras premiadas en otras convocatorias, concursos o certámenes.

8. PREMIOS

El proyecto escultórico (*mockup*) ganador será galardonado con 1.000 € en concepto de diseño de la obra, el cual estará sujeto a la retención del I.R.P.F, aplicable en los términos de la normativa vigente.

Adicionalmente, la persona ganadora podrá optar a la realización de unas prácticas remuneradas en el departamento de visualización/renderización de **ADORAS Atelier Arquitectura en Alicante** (<https://adoras.es/>).

9. RESOLUCIÓN

La selección de las propuestas se hará pública mediante una resolución que se anunciará en la página web de la facultad de Bellas Artes de Altea, siendo contactados/as los/las artistas seleccionados/as por correo electrónico.

10. ANEXOS

A continuación se muestra información referente a la ubicación de la pieza escultórica ganadora en el complejo *Allonbay Village* y la fase Alba.

UBICACIÓN

Contexto Allonbay Village

El proyecto se ubica en una de las zonas más singulares de la Costa Blanca. "Allonbay" hace referencia a la ciudad romana perdida de Allon – situada en las proximidades

de Villajoyosa – mientras que "Village" evoca el concepto de pueblo o comunidad. Jugando con este símil, el emplazamiento se presenta como un "escondite" entre accidentes orográficos: el Barranco de Hércules al norte y el Río Torres al sur, conformando una bahía que abraza el Mediterráneo, la Playa del Torres. Esta denominación evoca un vestigio existente en el lugar, una muy anciana construcción que se alza sobre el territorio contemplando el infinito Mediterráneo: la Torre de Hércules, uno de los monumentos funerarios más importantes de la civilización romana en España que data del S II d.C.

A partir de esta riqueza paisajística, comenzamos a proyectar *Allonbay Village*, un masterplan de 720 viviendas y 65.000 metros de superficie, donde se incluye ALBA, que ha sido concebido en todo su conjunto para dotar al espacio de una coherencia estética y funcional con el entorno, edificando tan solo el 35 % de la superficie. Esta gran densidad se ha naturalizado en un conjunto orgánico con una enorme permeabilidad de vistas, dejando respirar al paisaje y abriéndose paso hacia el interior de cada una de las viviendas.



Con este propósito comenzamos a extraer los materiales del entorno para crear nuestra paleta de pinturas. El cobre oxidado es el turquesa tan característico del mar, la piedra nogal representa la tierra y el aluminio blanco moldea la brisa mediterránea. Además, permitimos que la flora actual se expanda hacia el interior de los jardines e incluso trepe por las fachadas para crear un tapiz vegetal que mejora las vistas del resto de viviendas que se desarrollan en líneas posteriores.

Los edificios emergen del entorno asemejándose a los árboles sobre los prados, levantándose aquí y allá con formas orgánicas para evitar barreras arquitectónicas, respetando a su morador más fiel: la Torre de Hércules. Con este propósito, se crea una diagonal imaginaria que conecta su presencia con todo el conjunto edilicio,

rompiendo la ortogonalidad de las parcelas y funcionando como un eje director sobre el que se articulan los diferentes espacios.

Así, desde el paisaje, surge este proyecto como una nueva identidad que vincula pasado, presente e incluso el futuro, acogiendo a una densidad suficiente de habitantes (que reduzca su huella), aprovechando las últimas tecnologías para consumir menos, reciclar recursos y reducir las emisiones de CO₂. Este enfoque hacia el desarrollo sostenible nos ha llevado a obtener el primer certificado medioambiental en España en la categoría de urbanismo verde por parte de una organización mundial como **BREEAM**.

Características de ALBA

A diferencia de las dos primeras fases de Allonbay Village, AQUA y ASTER – compuestas por seis torres de edificios y urbanización central – ALBA traslada los elementos de diseño de las parcelas anexas y los reinterpreta. Huyendo de los grandes bloques de apartamentos que generalmente se disponen a modo de barrera frente la costa mediterránea, ALBA se desarrolla en una menor escala para conseguir unos volúmenes limpios en tonos claros que se mimetizan con el entorno y reducen el impacto arquitectónico.

El residencial queda diseñado para potenciar la conexión entre lo natural y la vida familiar, donde los edificios no buscan ser los protagonistas. Sus formas, sus colores y sus texturas se adaptan al entorno para dejar espacio al paisaje. La topografía en pendiente de la parcela, así como su ubicación privilegiada, da como resultado un conjunto aterrazado de viviendas con grandes frentes abiertos al sur que conectan visualmente con una zona arbolada y el Mar Mediterráneo.

En altura, el residencial destaca por sus salientes de hormigón, donde emana un tapiz vegetal para mejorar las visuales de las viviendas posteriores a través de sus jardineras. Sobre ellos queda el solárium de cubierta, una zona abierta a la naturaleza en la que se despliegan pérgolas de madera que permean la luz del sol y preservan la privacidad de los residentes gracias a su disposición.

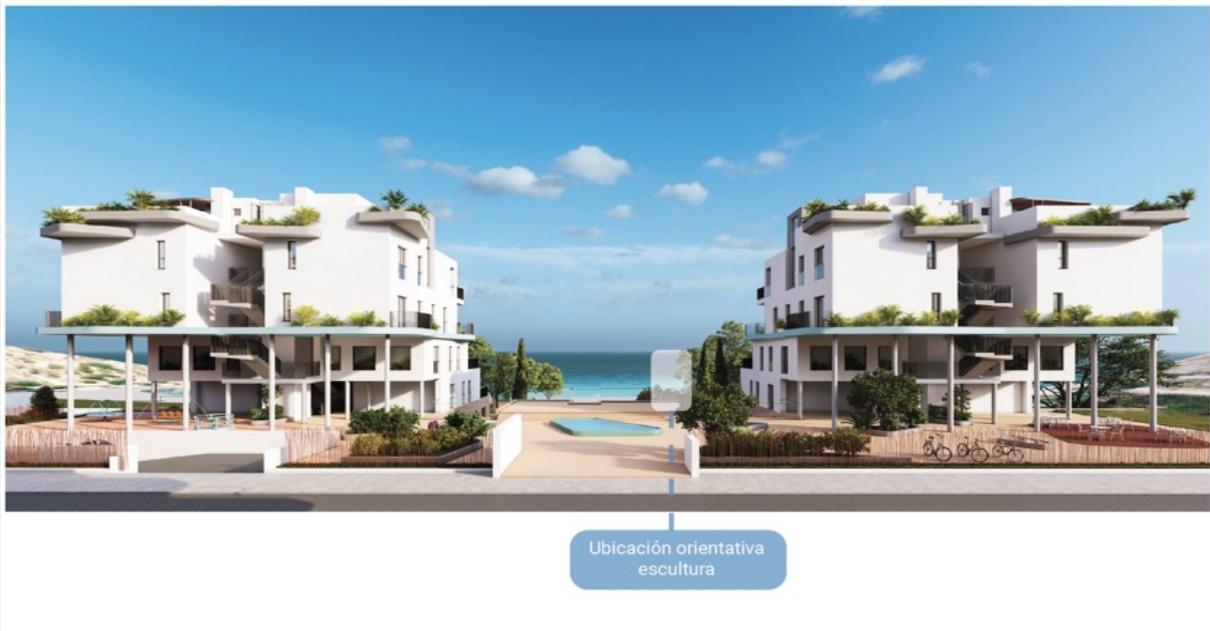
La filosofía por escuchar e integrar el paisaje se hace visible en ALBA a través sus pigmentos y formas — extraídas de un pormenorizado estudio del paisaje — apostando por materiales naturales y de proximidad para reducir de la huella de carbono como la piedra, el terrizo y elementos arquitectónicos propios del levante español como los muros de mampostería. Además, encontramos elementos singulares como el vallado exterior que imita los juncos de los ríos.

El proyecto se complementa con un cuidado diseño de espacios comunes y áreas ajardinadas con especies autóctonas con bajos requerimientos hídricos. El diseño se completa con una piscina que, aprovechando el desnivel del terreno, configura vasos a distintas alturas para adaptar su uso a cada persona. Recorrer las zonas comunes de ALBA es descubrir rincones singulares, donde el factor estético, ambiental y social se ha cuidado al máximo detalle para ofrecer áreas en las que se fomenta la interacción humana y el contacto con el ambiente exterior.

Figura 1: vista general de Allonbay Village



Figura 2: vista de la fase Alba y la ubicación orientativa de la escultura



*La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de las presentes bases.